

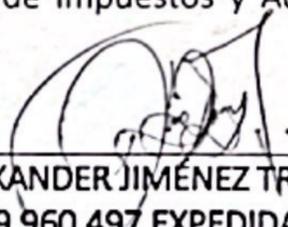
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA
FUNDACIÓN PANAL ED TECH.
CON NIT 901.569.598-3

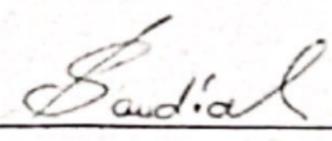
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 Parágrafo 2 numeral 13 del Estatuto
Tributario

CERTIFICAN QUE

1. De acuerdo con lo manifestado por la administración de la Fundación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificarse al Régimen Tributario Especial.
2. De acuerdo con la declaración de renta soporte correspondiente, la Fundación cumplió con la obligación de presentarla por el año 2023 dentro de los plazos establecidos en el Decreto 2229 de 2023.
3. En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida, incluida en esta certificación, que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes suministradas por la Fundación.
4. Que los Estados Financieros de la fundación a 31 de diciembre de 2023 fueron tomados fielmente de los registros contables.
5. Que la fundación desarrolla actividades meritorias bajo la vigilancia de Alcaldía Mayor de Bogotá

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C., el 12 de diciembre de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.


JHON ALEXANDER JIMÉNEZ TRIVIÑO
C.C. NO. 79.960.497 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
Representante Legal


CLAUDIA JANETH GAITAN
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional N° 49.999 T